DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XVI	PUNTOS DE SUSCRIPCION: En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Juéves 10 Diciembre de 1908. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION: Mes adelantado . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8114

✝

La Ilma. señora

D.ª FRANCISCA BRUNET É ILLA

VIUDA DE

D. Francisco Llasat Puig

FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DEL DIA 3 DEL CORRIENTE

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

(R. I. P.)

Sus afligidos hermanos D. Ramón, doña Elvira y doña Pilar, sobrinos, primos y demás parientes,

al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á alguna de las misas que, para el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán en todas las Iglesias de esta ciudad á las primeras horas del Viérnes, 11 de este mes, y en la Iglesia de San Blás, desde el toque de oración hasta las once, por lo que recibirán especial favor.

El Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, los Reverendísimos Arzobispos de Tarragona, Valencia y Zaragoza, y los señores Obispos de Tortosa, Vich, Gerona, Seo de Urgel, Lérida, Solsona, Eudoxia-Vicario Capitular de Barcelona, y Obispo titular de Loryma (Valencia), conceden respectivamente 200, 100 y 50 dias de indulgencias á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la finada.

Tortosa Diciembre de 1908.

DE LOCALIDAD

Por los Obreros

Ahora ya sabe todo el mundo como piensan "El Pueblo,, "Libertad,, y nosotros, respecto á la cuestión de los trabajadores del canal. Lo hemos dicho á cara descubierta, bien alto y bien fuerte, para que todos lo puedan oir, pero por si faltara llegar al conocimiento de alguien, volveremos á repetirlo, con el mismo entusiasmo, con la misma fé, y con el mismo ardor que la primera vez.

Entendemos que es una injusticia, un acto de inhumanidad y un abuso intolerable, el que se aproveche la Empresa constructora del canal, de la crítica situacion en que se encuentra ésta comarca, á consecuencia de la última inundación del Ebro, y por la alta absoluta de cosechas, que hace fya tres ó cuatro años padecemos, para pagar á los obreros en la forma que lo hace, tan poco en armonía con la clase de trabajos que realizan, y con los graves peligros á que de contínuo se hallan expuestos. Y como á nosotros no nos gusta decir las cosas sin fundamento, ahí vá la razón de nuestras afirmaciones. ¿Saben nuestros lectores cuanto ganan los obreros, en la construcción de un canal que nuestros convecinos los franceses, hacen en los Altos Alpes, frontera italiana? Pues ganan de 4 á 5 pesetas diarias, trabajando en terreno llano, fuera de minas, sin peligro ningnno, y en inmejorables condiciones higiénicas. ¿Saben cuanto ganaban en las minas de la Argentera, Nonaspe Fayón y otras? A los de los avanzamientos se les abonaban de 18 á 20 reales, á los del ensanche, de 16 á 18, y á los demás de 14 á 15. ¿Quieren saber ahora nuestros lectores, lo que ganan aquí? Pues en la mina del barranco del Torrent ganan 13 reales, los de los avanzamientos, pagándose ellos el aceite, 10 reales; los del ensanche un peón 9, y otros dos, 8; los que se encontraban en éste último caso, abandonaron el trabajo. Y el capataz, que tuvo el buen corazón de advertir á la Empresa que aquellos pobres eran merecedores de mayor salario, fué despedido. ¿Quieren conocer en qué condiciones de seguridad trabajan? Metidos tres hombres dentro de la mina, de noche, y sin un solo guarda que pudiera pedir auxilio en el caso de un desprendimiento de tierras.

¿Qué cuanto ganan en las demás minas? 12 reales el máximum y 9 el mínimum. Y si ésto es así, ¿se nos hace el favor de decirnos, si se puede mirar con paciencia tamaño proceder? ¿No se les subleva la conciencia á nuestros colegas, ante los referidos hechos? ¿No clama justicia al cielo que se regatee á los pobres trabajadores el pedazo de pan que han de llevar á sus casas? ¿Es que los hijos de este país, son de peores condiciones que los hijos de otros paises? ¿Es que las obras de aquí son distintas de las de otros sitios? ¿Es que los fines que se persiguen son diferentes? Pues si todo es igual, como verá todo aquel que se tome la molestia de analizar las cosas con imparcialidad y detenimiento; si los peligros son idénticos allá que aquí, en las minas de la Argentera, que en la carretera *simpática*; si los trabajadores reunen las mismas condiciones y la finalidad no es otra que el negocio, lo mismo en un sitio, que en otro, ¿por qué regla de tres se paga más á los obreros en todas partes? ¿Por qué solamente aquí se escatima el jornal? ¿Por que únicamente aquí se les paga menos? ¿Por que hemos de consentirlo? ¿Que consideraciones tan poderosas se opondrán á que hablen los que tienen el ineludible deber de no permanecer mudos y salir á la defensa de los desgraciados obreros, de los humildes, de los que tienen hambre y sed de justicia? Ninguno creemos nosotros.

Y no habiendo nada que abone la actitud de indiferencia de los que por razón de sus ideas están en el caso de contribuir, con su amor desinteresado y puro, con su valiosa ayuda y sano consejo, al mejoramiento de los infelices obreros, que desde el fondo de las minas dirijen angustiosas miradas á los que pueden hacer más llevadera su aflictiva situación, mejorando su suerte y la de sus hijos; no acertamos á ver el motivo que retardar pudia la unión sincera y leal de toda la prensa, para llevar á cabo una campaña, que lo mismo será mirada con complacencia por Dios; que aplaudida con entusiasmo por todos los hombres de buenos sentimientos, tan grande, tan justa, tan equitativa, tan elevada y noble la consideramos, mírese desde el punto de vista que se quiera.

Y ahora para terminar, solo nos resta manifestar, nuestro agradecimiento, en nombre de los desheredados de la fortuna, á todos los que han tenido el buen corazón de contribuir, con su esfuerzo, á la defensa de sus intereses.

Tortosa diciembre de 1908.

"Las cuentas de la riada,,

Relación nominal de las cantidades entregadas por la Junta Oficial de Socorros de ésta Ciudad, con motivo de la inundación del Ebro ocurrida en Tortosa, en octubre de 1907.

3.ª relación

(Continuación)

	Ptas.
Suma anterior	2.600
Francisco Panisello Arasa	25
Josefa Melich	25
Gregorio Borrás Piñol	25
Ramón Curto	25
Agustina Cugat Ballesté	25
Salvador Pastor Chavarría	25
José Cugat Clua	25
Manuel Colomé	25
Vicente Forés	25
Rafael Audí	25
José Castellá	25
Vicente Martínez	25
José Sanahuja	25
Rafael Audí Cárles	25
Juan Colomé Moreso	25
Jaime Baiges Beltrán	25
Ramón Curto Vilagrasa	25
Joaquín Rodríguez Vilanueva	25
Jaime Castellá Fumadó	25
María Curto Cárles, (está enmendado)	50
Cárlos Baiges Beltrán	25
Manuel Colomé Sanarau	25
Vicente Cugat Salvadó	25
Ramón Cugat Salvadó	25
José Cugat Lleixá	25
Vicente Cugat Castells	25
Vicente Cugat Esmel	25
Juan Capafons Cases	25
Juan Martínez Cugat	25
José Castellá Cárles	25
Agustín Cárles Curto	25
Joaquín Cugat Casanova	25
Agustín Cárles Cervera	25
José Maurí Sol	25
Agustín Carles Martínez	25
José Aixendri Audí	25
Viuda de Agustín Martínez Audí	25
Jaime Castellá	25
Tomás Subirats	25
José Pedret	40
José Castells Aixendri	25
Vicente Brescolí Maurí	25
José Andreu Bosch	25
Salvador Durán Vidal	25
Vicente Forés Escudé	25
Vicente Martínez Cugat	25
Vicente Maurí Castellá	25
Viuda de Gabriel Mariné	50
Simón Fornós Gimenez	75
Manuel Vidiella Millán, (está enmendado)	25
José Martorell Forés	25
Juan Gombau Safon	25
Juan Panisello Valls	25
Francisco Zaragoza Panisello	25
Teresa Accensi Queral	25
Pedro Valls Lluis, (está enmendado)	25
Vicente Lleixá Balda	40
Juan Zaragoza Panisello	25
Juan Zaragoza Queral	25
Luis Miró Cárles	25
Francisco Solá Sebastiá, (está enmendado)	25
José Tomás Bellaubí	30
José Gil Bonfill	25
Antonio Bonfill Gil	25
Lorenzo Albiol Muñoz	35
Francisco Bayerry Blanch	25
Francisco Baiges Rodríguez	25
José Tomás Bretó	50
Isidro Mascarell Valldeperez	25
Joaquín Lluis Aragonés	40
Antonio Aixadill Falcó	60
Francisco Balda Segura	25
Juan Lliasat Ferré	50
Vda. de Manuel Domenech Maurí	25
José Solá Sebastiá	25
Joaquín Cherta Valldeperez	25
Mateo Aixendri Bonfill	25
Manuel Plá Hierro	25
Miguel Pino Roig	25
Manuel Chavarría Gimeno	25
Francisco Bayerri Blanch	25
Fernando Lleixá Roch, (está enmendado)	25
José Ayxemeno Also	25
Cinta Rodríguez	30
Juan Panisello	30
Juan Barberá Arasa	50
Vicente Turón Sabaté	40
Ramón Galfa Gascón, (está enmendado)	50
José Andreu Armengol	50
Francisco March Tarragó	50
José March Llatxe	50
Antonio García Bailach	25
Joaquín Fatsini Pitarch	25
Bautista Martinez Andreu	25
Luis Iglesias Ribes	25
Tomás Machí Curto	50
Francisco Vidiella Canes	50
Total ptas.	5.455

(Se continuará)

El día en Tortosa

Los aceites

Se ha dictado una R. O., recomendando el estricto cumplimiento de la ley de 1,897, sobre aceites. Se dispone la inutilización de los aceites de semillas y de toda clase de aceites de mezclas.

Se ha ultimado la construcción de lo bóveda y ramales del puente de Mianes, en la carretera provincial de Amposta á Vinallop, y créese que podrá utilizarse para el tránsito antes de empezar el año nuevo.

Nos escriben de la Cénia, que hace pocos días se celebró el matrimonio del farmacéutico D. Casimiro Ruiz Monrrós, con la bella señorita doña Concepción Tardá García, siendo en buen número las personas invitadas que asistieron al acto.

Se ofreció á los novios y á sus acompañantes un abundante lunch, saliendo la feliz pareja hácia Barcelona é Igualada, cuyas poblaciones, entre otras visitarán en su actual viaje. Felicitamos a los contrayentes y á sus respectivas familias.

Cupones deuda perpetua interior al 4 por 100.

El de vencimiento 1.ª Enero próximo lo negocia en escepcionales condiciones *la Agencia general de Negocios*, Calle de la Estación n.º 10.

Por la Asamblea Suprema de la "Cruz Roja,, de Madrid, han sido concedidas Medallas de oro, á D. Baldomero Dasoy, y de bronce á D. Inocente y D. Manuel Dasoy y D. Francisco Blanch, por los servicios prestados en esta ciudad, durante la inundación del Ebro en Octubre del año pasado.

Encontramos muy justas estas recompensas, y felicitamos por ellas á los agraciados

Registro civil

DIA 7 DICIEMBRE

Nacimientos

Josefina Roca Juan.
Juan Favá Roig.

Defunciones

Josefina Martinez Bertomeu, 14 meses.

Matrimonios

Ninguno.

***

DIA 8

Nacimientos

Germán Colomé Cid.
Teresa Hueso Mañez.
Teresa Rada Martí.
Jaime Abadía Gas.

Defunciones

Filomena Belles Aleixendri.

Matrimonios

Ninguno.

***

DIA 9

Nacimientos

Tomás Albiol Ralda.
Enrique Fornós Pallarés.

Defunciones

Agustín Sabaté Rosell, 29 años.

Matrimonios

Ninguno.

Redención de quintos.

Se encarga de redimir á metálico á los Reclutas del presente reemplazo, *la Agencia general de Negocios*. Calle de la Estación núm. 10.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 713'55 ptas.
Tortosa 10 de Diciembre 1908.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	167'19
Temple	221'15
Remolinos	30'72
Ebro	104'07
Estación	10'18
Matadero	191'88
Total.	724'49

Tortosa 9 de Diciembre 1908.

Terminando en 30 del actual el plazo concedido á los cosecheros, para hacer efectivo el importe de consumos del alcohol empleado en las mistelas laboradas con la cosecha de 1907, la Cámara Agrícola de la capital, ha dirigido respetuosa petición á los señores ministro de Hacienda y Subsecretario, pidiendo equiparen á los cosecheros con los comerciantes para el plazo de garantía y, de no ser posible, que se conceda una nueva prórroga á aquéllos, para hacer efectivas las garantías.

Tambien dicha Cámara, ha pedido que en los presupuestos, se consigne que la recaudación de la riqueza rústica se haga separada de la pecuaria, al objeto de que las partidas fallidas de ésta, no graviten sobre aquella, como ha ocurrido este año, que en Tarragona sufrió un recargo, de más de un 60 por ciento.

DE SOCIEDAD

Hay llegado ya á ésta ciudad, algunos estudiantes, paisanos nuestros, que cursan Facultad Mayor en la Universidad de Barcelona, los cuales se proponen pasar las próximas Navidades, al lado de sus familias.

Sean bienvenidos.

—

Estimamos sinceramente al señor Comandante militar de ésta plaza, D. Alberto Gonzálo y Francés, el atento B. L. M., que nos envía, con motivo de la reciente toma de posesión de su elevado cargo.

Agradecemos la galantería con que nos trata, y correspondemos á la misma, brindándole nuestra leal y sincera amistad.

—

Han fallecido:

El rico propietario D. Francisco Rosés, padre de nuestro particular amigo, el jóven abogado y ex-fiscal municipal de ésta ciudad.

Y Doña Cinta Cristófol, madre del Rvdo. D. Manuel Domingo, sochantre de ésta Sta. Iglesia Catedral.

Reciban ambas bondadosas familias, la expresión de nuestra condolencia.

—

Esta tarde, en el tren expres de Barcelona, han llegado, procedentes de Reus y Tarragona respectivamente, nuestros amigos y paisanos, don Francisco Anchorena, capitán de caballería, y D. Manuel Manuel Ballesté, teniente del regimiento Infantería de Almansa.

Vienen con licencia, á pasar las Pascuas de Navidad, al lado de sus apreciables familias.

—

Mañana, desde el toque de oración hasta las once, se celebrarán en la Iglesia de San Blás, misas en sufrágio de la que fué virtuosa é ilustre señora, doña Francisca Brunet é Illa, fallecida el día 3 del corriente.

Es de suponer, que los píos sufrágios se verán muy concurridos, ya que son en gran número las familias distinguidas, que se honraron con la amistad de la difunta.—R. I. P.

X.

Tortosa 10 Diciembre 1908.

SUCESOS

Los agentes de la autoridad, Cárlos Arriba y Agustín Muria, han detenido en el cercano arrabal de la Cruz, á un sujeto llamado Antonio Martínez, de 32 años de edad, natural de Fuente Alamo, provincia de Murcia, por haber hurtado, en un huerto de la partida de Vinallop, varios objetos de cobre, y que luego los vendie.

Este sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

—Tres sujetos que viajaban sin el correspondiente billete, en el tren de la madrugada del lunes, fueron detenidos en la estación por una pareja de la guardia civil.

Uno de ellos tiróse del tren, estando este en marcha, á un pátio que había gallinas, manifestando que lo hacía para recoger un fardo de ropa, que por la ventanilla había echado antes.

—En éste Juzgado de instrucción, se siguen diligencias por agresión al vecino de Rasquera, Juan Vilanova Benaiges, quien fué reconocido ayer por el médico forense. El hecho fué puesto en conocimiento de la Guardia civil de aquel punto, hace ya algunos días.

Dícese que el Vilanova fué amenazado é insultado por persona conocida.

ALCALDIAS

La Alcaldía de San Cárlos de la Rápita, señala el día 14 de los corrientes, para la renovación de la Junta local de reformas sociales.

—La de Bot, tiene de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

—La de Cénia, las cuentas municipales de 1.907.

—Y la de Más de Barberans, relaciona los arbitrios extraordinarios, acordados establecer por la Junta municipal, mediante autorización del ministro de la Gobernación.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10—13.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 250.000 ptas. el 9.409, Madrid.

Con 100.000 id. el 750, Ripoll.

Con 60.000 id. el 10.241, San Sebastián.

Y con 6.000 id., cada uno de los siguientes: 992, 1.711, 3.117, 14.691, 15.321, 1.026, 13.435, 9.749, 6.938, 2.228, 14.081, y el 5.125.—A.

Consejo

Madrid 10—15.

Se ha celebrado hoy consejo, presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Maura ha hecho el resumen de la política interior y exterior, fijándose principalmenie en los asuntos de Marruecos.—A.

Firma

Madrid 10—15.

Ha sido firmado el Reglamento para la implantación de la nueva ley de alcoholes.

También se han firmado dos decretos relativos á mandos militares.—A.

Llegada

Madrid 10—16.

Ha llegado á esta córte, la señora condesa de París.—A.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

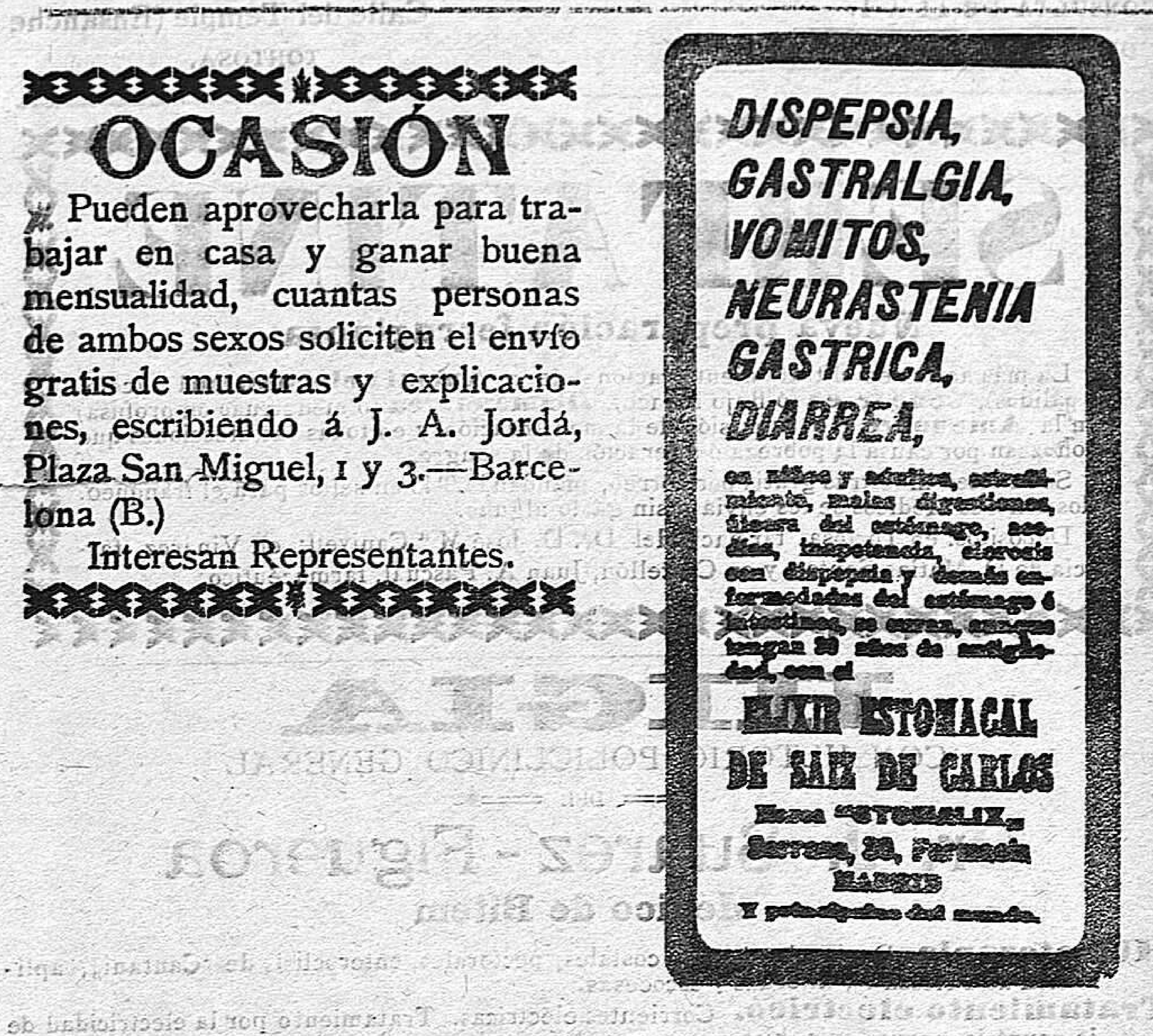
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.



Centro Barcelonés

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Dirección general: CARMEN 42, 1.° -- **Barcelona**

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse sérios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

La Hortícola Reusense

DE

PEDRO MARSAL

Sucursal: Camino dels Codoñés, huerto «villa María»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas y cebollas de flores, propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas, Anemonas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcias, Croycus, Fritillarias, y otras clases, así como los tan finos y aromáticos Jacintos de Holanda, lo que se reciben directamente todos los años, para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales, tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutales, así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, Araucarias y otras plantas propias para habitaciones es aire libre.

Catálogos y suplementos gratis

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

Panadería "LA TARRACONENSE"

Nuevo horno de pan ó sea Panadería denominada **La Tarraconense,** de D. Antonio Cañellas. Se expende pan elaborado con harinas superiores, procedentes de Zaragoza. Probando el pan, podrá el público convencerse de que es superior su calidad. Precio económico. El artículo se expende en el mismo horno y en el Mercado público de ésta ciudad, casilla núm. 30, propiedad de D.ª Manuela Piñana.

Se sirve el pan á domicilio.

Calidad y baratura, favorables al consumidor.

¡LEED!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

CUATRO PESETAS

CINCUENTA CÉNTIMOS

á los suscriptores del *Diario de Tortosa*

Envío á provincias, una peseta más

Marcha perfecta.

Dirigirse á los señores Gran hermanos, Gran Vía, P. M.—Valencia.

Ganga por poco tiempo

Gran Fonda Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.° de Noviembre en que se ha encargado de dicho establecimiento, ha empezado una serie de reformas que la pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajantes cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

2, calle Descarbó, 2.—TORTOSA



Píldoras febrífugas y fundentes

de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Disponible